



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 27 SEP 2016

RES. DECECO N° 772.16

Expte. N° 6999/15

VISTO:

El art. 2° de la Resolución CD-ECO N° 222/16, por medio del cual se designa al Cr. OSCAR REYNALDO ALE, D.N.I. N° 17.582.099 en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", de 3° año de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, con extensión a "Derecho III - Módulo II" de 2° año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 6 de Setiembre de 2016 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. OSCAR REYNALDO ALE, D.N.I. N° 17.582.099 en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", de 3° año de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, con extensión a "Derecho III - Módulo II" de 2° año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, y por el término de cinco (5) años.


ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, al Jefe de Cátedra y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.



Hugo Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa